MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA LA AVIACIÓN No 25

Al contestar, cite este número

Radicado No.2024665030404573: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV25-BASPA25-CP. SECOA-40.37

Nilo - Cundinamarca, 11 de noviembre de 2024

Señor Mayor
CARLOS ALBERTO NIÑO RODRIGUEZ
Director Central Administrativa y Contable de Tolemaida (E)
Fuerte Militar de Tolemaida
Nilo, Cundinamarca.

Asunto: Solicitud Prorroga CONTRATO No. 068-CENACTOLEMAIDA-2024

Respetuosamente me permito solicitar al señor Mayor Director Central Administrativa y Contable Tolemaida (E), la prorroga al contrato No. 068-CENACTOLEMAIDA-2024 cuyo objeto es "SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL ESPECIALIZADO DE SEGUNDO ESCALON PARA EQUIPOS AIRCRAFT RESCUE AND FIRE FIGHTING (ARFF), VEHICULOS PARA EXTINCION DE INCENDIOS Y AMBULANCIAS (TODO INCLUIDO; SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS, MANO DE OBRA Y USO DE HERRAMIENTAS MENORES, SEGÚN CORRESPONDA) A CARGO DEL BASPA25, UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENAC TOLEMAIDA", adjudicación empresa WILLSAR FIRE S.A.S NIT: 901.210.029-2. por SETECIENTOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($700.335.560,00) INCLUIDO IMPUESTOS, en razón a que la empresa manifiesta que debido a que algunos repuestos especializados para las maquinas Panther, Oshkosh e International es necesario realizar importaciones para su adquisición como la Torreta de Techo, Auto Reel, Pistola UHPS, dichas importaciones se realizaron una vez firmada el contrato y acta de inicio, los tiempos de entregas están entre 4 a 6 semanas en Colombia debido a inicio de finales de año por el aumento de tránsito de carga aérea y nacionalizaciones requeridas en nuestro país, por lo tanto, se solicita esta prórroga para tener un plazo para su llegada e instalación en las maquinas. Lo anterior como se relaciona en el oficio anexo aclarando la situación por parte de la empresa, por lo anterior se solicita prorroga hasta el día 05 de diciembre del presente año.

Respetuosamente,

Capitán. DIEGO ALEXANDER FRANCO AREVALO
Supervisor Contrato No. 068-CENACTOLEMAIDA-2024

Anexo:
folios 04

Scanned with CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA LA AVIACIÓN No 25

Al contestar, cite este número
Radicado No 2024665030424923: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV25-BASPA25-40.37

Nilo - Cundinamarca, 11 de noviembre de 2024

Señor Capitán
DIEGO ALEXANDER FRANCO AREVALO
Comandante Compañía Servicios Control Aeródromo
Supervisor Contrato No.068-CENACTOLEMAIDA-2024

Asunto: Viabilidad Prorroga Contrato No.068-CENACTOLEMAIDA-2024

El comité Técnico estructurador se permite solicitar al señor Capitán Supervisor del Contrato No.068, la prorroga al contrato cuyo objeto es SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL ESPECIALIZADO DE SEGUNDO ESCALON PARA EQUIPOS AIRCRAFT RESCUE AND FIRE FIGHTING (ARFF), VEHICULOS PARA EXTINCION DE INCENDIOS Y AMBULANCIAS (Todo incluido; suministro de repuestos y accesorios, mano de obra y uso de herramientas menores, según corresponda) A CARGO DEL BASPA25, UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENAC TOLEMAIDA, adjudicado a la empresa WILLSAR FIRE S.A.S NIT: 901.210.029-2. Por SETECIENTES MILLONES TRESCIENTOS TREITA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($700.335.560,00) Incluido impuestos, en razón a que la empresa manifiesta que debido a que algunos repuestos especializados para las maquinas PANTHER 4X4, OSHKOSH -P19 e International es necesario realizar importaciones para su adquisición como la Torreta de techo. Auto reel, pistola UHPS, según manifiesta la contratista dicha impostaciones se realizaron una vez firmado el contrato y acta de inicio del mismo, los tiempos de entrega en Colombia están entre 4 a 6 semanas, debido a inicio de fin de año por el aumento de transito de carga aérea y nacionalizaciones requeridas en nuestro país, por lo tanto, se solicita prorroga para tener un plazo para su llegada e instalación en los vehículos.
Se solicita prorroga hasta el día 05 de diciembre del presente año

Respetuosamente,

CP. Bryan Benítez Buitrago
Técnico estructurador

SS. Bisael Ramos Macea
Técnico estructurador

ST. Karen Africano Méndez
Técnico estructurador

PATRIA HONOR LEALTAD

Scanned with CamScanner

WILLSAR
FIRE SAS

Bogotá D.C., 8 de noviembre de 2024

Supervisor
CT. FRANCO AREVALO DIEGO ALEXANDER
Supervisor Contrato No 068-CENACTOLEMAIDA-2024
MDN-EJERCITO NACIONAL – CENAC REGIONAL TOLEMAIDA
Ciudad

Asunto: **SOLICITUD PRORROGA PLAZO DE EJECUCIÓN**
Contrato No 068-CENACTOLEMAIDA-2024

Yo **LADY DIANA GUERRERO RUIZ,** identificada con cédula de ciudadanía No 52.838.750 de Bogotá, en calidad de Representante Legal de **WILLSAR FIRE SAS NIT 901.210.029-2,** de acuerdo a nuestro compromiso de entrega de los trabajos relacionados del mantenimiento objeto del contrato en mención **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL ESPECIALIZADO DE SEGUNDO ESCALON PARA EQUIPOS AIRCRAFT RESCUE AND FIRE FIGHTING (ARFF), VEHICULOS PARA EXTINCION DE INCENDIOS Y AMBULANCIAS (Todo incluido; suministro de repuestos y accesorios, mano de obra y uso de herramientas menores, según corresponda),** me permito solicitar de la manera más atenta, prorroga de Plazo de Ejecución del contrato, debido a que algunos repuestos especializados para las maquinas Panther, OshKosh e International es necesario realizar importaciones para su adquisición como la Torreta de Techo, Auto reel, Pistola UHPS, dichas importaciones se realizaron una vez firmada el contrato y acta de inicio, los tiempos de entregas están entre 4 a 6 semanas en Colombia debido a inicio de finales de año por el aumento de tránsito de carga aérea y nacionalizaciones requeridas en nuestro país, por lo tanto, se solicita esta prórroga para tener un plazo para su llegada e instalación en las maquinas.

Agradezco de antemano su amable colaboración a la presente solicitud, ya que nuestro principal interés y objetivo es entregar nuestra labor de la mejor forma posible cumpliendo con lo solicitado y lo más importante las maquinas operativas 100%.

Fecha de Ejecución: 15 de noviembre de 2024.

Fecha solicitud de prorroga: 05 de diciembre de 2024.

Nombre: LADY DIANA GUERRERO RUIZ
C.C. 52.838.750 de Bogotá

Scanned with CamScanner

PURCHASE ORDER

J&D Sales and Service
195 Blau Road
Hackettstown, NJ 07840 US
908-852-1526
joefarino@comcast.net

ADDRESS
Willsar Fire SAS 101 Green Brook Rd North Plainfield, NJ 07060

SHIP TO
Willsar Fire SAS 101 Green Brook Rd North Plainfield, NJ 07060

QUOTE #	DATE	
101138	10/21/2024	

SALES REP
GB

PMT METHOD
Visa

QTY	ITEM	DESCRIPTION	RATE	AMOUNT
2	**UDOR1-37.901.20**	UDOR-1-37.901.20 FOAM GUN		
1	**Freight**	Freight Charge/UPS Known when shipped.		

-Non Stock/Non Returnable Item,
-Credit card, PrePay needed to order
-Non Stock Item Drop ship from factory only ($25.00)
-Freight Charge/UPS Known when shipped.
-6 week lead time

SUBTOTAL
TAX
TOTAL

Accepted By

Accepted Date

Scanned with CamScanner

WILLSAR
FIRE SAS

PURCHASE ORDER

SUPPLIER:	Campbell Supply Company, LLC			NUMBER N°	PO WF 2024-1023
PHONE:	(732) 287-8884	E MAIL	http://www.campbellsupply.com/		
CITY	New Jersey	ADDRESS:	PO Box 7588, Monroe, NJ 08831, United States		
METHOD OF PAYMENT	CREDIT CARD				
DATE	DAY	23	MONTH	10	YEAR 2024

ITEM	Part Description
1	Auto Reel 091-220-20-120

OBSERVATIONS: Shipping Time: 6 Weeks

Bill to Address: WILLSAR FIRE SAS Carrera 66 # 4D-71, Bogotá, Colombia, Zip Code 111621: Phone: +57312767781

Ship to Address: WILLSAR FIRE SAS Carrera 66 # 4D-71, Bogotá, Colombia, Zip Code 111621: Phone: +57312767781

LADY GUERRERO

Scanned with CamScanner